**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2010-2011 AL PROGRAMA S225**

**COLMEX**

**OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DEL CONACYT, EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN**

**abril 2012**

**Como resultados de las Evaluación Específicas del Desempeño, se han recibido una serie de recomendaciones respecto a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y en particular a los indicadores que la componen.**

**En cuanto a las recomendaciones sobre definiciones, nombre y métodos de cálculo de los indicadores de la MIR, en su gran mayoría se han atendido; sin embargo, se han planteado recomendaciones respecto a la incorporación de nuevos indicadores los cuales no es posible implementar, dado que no se cuenta con datos homogéneos por estado que permitan contar con la información necesaria para estructurar nuevos indicadores que puedan ser monitoreables de manera continua. Cabe señalar que no obstante las limitaciones de información, se propone como aspecto susceptible de mejora, el realizar un análisis para determinar cuales indicadores pueden incorporarse.**

**En cuanto al indicador de tasa de variación en la publicación de convocatorias, es importante mencionar que se eliminó como parte de las mejoras a la MIR en el ejercicio 2011 y atendiendo a recomendaciones de las diversas evaluaciones. En su lugar se incorporó el indicador denominado “Porcentaje de Proyectos Aprobados”.**

**Asimismo, la SHCP nos ha hecho recomendaciones en cuanto al número de indicadores que debe de contener la MIR, motivo por el cual no se reflejan todas las actividades que se realizan en el Programa.**

**En cuanto a la cuantificación de la Población Potencial y Objetivo, es importante señalar que la Ley de Ciencia y Tecnología (LCyT) establece quiénes podrán ser sujetos de los apoyos otorgados por los diferentes programas e instrumentos del Conacyt, por lo que la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo está relacionada directamente con el Padrón del RENIECyT.**

**EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE IMPACTO DE LOS USUARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PROGRAMA FONDOS MIXTOS (FOMIX)**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS**

**OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN ADJUNTA DE DESARROLLO REGIONAL DEL CONACYT, EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN**

**abril 2012**

Se reconoce el soporte teórico y metodológico en que se sustenta el modelo aplicado para la evaluación en comento. Sin embargo, dicho análisis cuantitativo podría ser más cualitativo en cuanto a la interpretación de resultados y sugerencias para la mejora y funcionamiento del programa.

En la pág. 74 párrafo segundo denota la falta de conocimiento de la normatividad, ya que las Direcciones Regionales del CONACYT no realizan los depósitos correspondiente. Así mismo menciona “.. cualquier retraso en la ministración de recursos le recorta el tiempo de elaboración al investigador para la generación del nuevo bien o servicio en ciencia y tecnología.”, cabe hacer mención que los Convenios de Asignación de Recursos manifiestan que el proyecto corre a partir de la ministración de la misma, por lo que si entre una etapa y otra existe un desfase en las mismas, no afecta el tiempo de realización del nuevo bien o servicio.

La evaluación realizada se obtuvo en base a proyectos apoyados en el periodo 2006 al 2009, por lo que es importante mencionar que, a la fecha y con las convocatorias posteriores se han realizado mejoras en los tiempos de respuesta.

Se percibe que éste modelo puede ser aplicable para dar seguimiento a la satisfacción de los usuarios de proyectos terminados posterior a los resultados emitidos en éste estudio. Los resultados emitidos en el mismo, promueven realizar actividades que fortalezcan la gestión del programa.